

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-1816-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2022

Asunto: Devolución de proyecto de Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-2240-O de 22 de abril de 2022 mediante el cual se pone en conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-007-OM de 19 de abril de 2022 con el cual remite los informes actualizados de las diferentes dependencias municipales a fin de que esta Procuraduría Metropolitana elabore el informe jurídico del proyecto de “*Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito*”; me permito manifestar lo siguiente:

Con la finalidad de atender lo señalado en su oficio, se ha verificado que adjunto al mismo constan varios informes técnicos los cuales señalan que la propuesta de ordenanza antes mencionada no es viable, así también, se han encontrado informes que no tienen firma de responsabilidad, de este particular se puso en conocimiento al despacho del Señor Concejal Juan Manuel Carrión, vía correo electrónico el 29 de abril de 2022 con la finalidad que se remita a esta dependencia, en calidad de alcance al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-2240-O, los documentos antes referidos, sin que dicho requerimiento haya sido atendido hasta la presente fecha.

En función de lo señalado, y al no contar con los documentos necesarios que den viabilidad técnica a la propuesta de ordenanza, se procede a devolver el presente requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcelo Sánchez Montenegro
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-2240-O

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2022-0007-OM.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-1816-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2022

Copia:

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Jose Chavez Naranjo	mjcn	PM-ASE	2022-05-11	
Aprobado por: Marcelo Sánchez Montenegro	msm	PM-ASE	2022-05-11	

